



Como citar: Coronado Alcócer, R. S. (2024). Intervención docente ante la conducta disruptiva de los estudiantes de Ciclo I del Centro Escolar 22 de Junio (2023). *Panorama UNAB*, 7 (2), 11-21

Investigación Etnográfica Escolar

INTERVENCIÓN DOCENTE ANTE LA CONDUCTA DISRUPTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE CICLO I DEL CENTRO ESCOLAR 22 DE JUNIO (2023)

Teaching intervention in the disruptive behavior of students in the First Cycle of the School Center 22 Junio (2023)

Ruth del Socorro Coronado Alcócer



Recibido: 25 septiembre, 2024

Aceptado: 07 noviembre, 2024

RESUMEN

Las conductas disruptivas en el aula son uno de los factores que pueden alterar o intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Este estudio presenta los resultados de investigación realizados durante el Diplomado en Investigación Educativa en el Aula: Etnografía Escolar. El problema que aborda es el de la intervención docente ante las conductas disruptivas en estudiantes de I ciclo del Centro Escolar 22 de junio en Mejicanos, entre los meses de septiembre a noviembre de 2023. Entre los principales hallazgos se identifican las conductas disruptivas de los estudiantes, las estrategias de intervención docente que se implementan con el objeto de propiciar un mejor ambiente de aprendizaje, así mismo las acciones docentes que no contribuyen con la resolución del problema

Palabras claves | Aprendizaje en el aula, Conducta disruptiva, Enseñanza-aprendizaje, Estrategias de enseñanza, Intervención docente, Ambiente educacional, Relación profesor-alumno

ABSTRACT

Disruptive behaviors in the classroom are one of the factors that can alter or intervene in the teaching and learning process of students. This study presents the results of research conducted during the Diploma in Educational Research in the Classroom: School Ethnography. The problem addressed is that of teacher intervention in the face of disruptive behaviors in first cycle students of the Centro Escolar 22 de junio in Mejicanos, between the months of September and November 2023. Among the main findings are identified the disruptive behaviors of the students, the teaching intervention strategies that are implemented in order to promote a better learning environment, as well as the teaching actions that do not contribute to the resolution of the problem.

Keywords: disruptive behavior, students, teaching strategies, intervention Classroom learning, Classroom learning, Disruptive behavior, Teaching-learning, Teaching strategies, Teaching intervention, Educational environment, Teacher-student relationships

RUTH DEL SOCORRO CORONADO ALCÓCER

Licenciada en Psicología por la Universidad de El Salvador. Licenciada en la Enseñanza de la Educación Física de la Universidad Nacional de Costa Rica. Docente de Apoyo a la inclusión (DAI). Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador. Docente Investigadora de la "Red de Docentes Investigadores de El Salvador".
ruth.coronado@clases.edu.sv

Introducción

En este artículo se presenta el resultado de un ejercicio de investigación el cual es producto de las actividades integradoras realizadas en el Diplomado en Investigación Educativa en el Aula: Etnografía Escolar. El objetivo principal es analizar la intervención del docente ante las conductas disruptivas de los estudiantes, de primer ciclo del Centro Escolar 22 de Junio, del Municipio de Mejicanos, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2023. Para ello, se plantearon dos objetivos específicos: identificar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes e indagar en las estrategias de los docentes ante las mismas, así como en su intervención u omisión de acciones disciplinarias.

En esta investigación se trabajó a partir del concepto de conductas disruptivas, las cuales, según Jurado (2015), son aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Ante esta definición, el foco de atención, y otro concepto que se tuvo presente fue la intervención del docente ante las conductas disruptivas. Según Jull (2009), en la intervención de las conductas disruptivas en relación con el docente se debe tener presente que las competencias docentes y las funciones asociadas a su actuación, deben ser asumidas por todo el equipo docente de manera coordinada y proactiva, es decir, debe existir un esfuerzo colaborativo para actuar y tomar decisiones ante dichas conductas, para propiciar un buen entorno de aprendizaje.

Para este estudio, se implementaron técnicas y estrategias de la etnografía escolar. Mediante un diario de campo se registró la observación realizada durante diez días, en torno a las conductas disruptivas y estrategias docentes ante las mismas, en las aulas de primer ciclo, incluyendo la auto observación. Así mismo, se realizaron entrevistas a tres estudiantes, cinco docentes y un administrativo, para indagar en sus experiencias particulares con relación a las categorías de estudio.

En ese sentido, a continuación, se presentan los hallazgos del ejercicio de investigación realizada en el Centro Escolar "22 de Junio" del Municipio de Mejicanos, en el turno vespertino, durante el segundo semestre del año 2023. Este trabajo, está dividido en los siguientes apartados: el planteamiento y antecedentes del problema,

donde encontraremos antecedentes bibliográficos que brindarán un panorama sobre lo que se ha investigado alrededor del tema planteado. Se dará a conocer la contextualización del Centro Escolar donde se realizó la investigación, detallando aspectos de índole histórica, social e institucional, así como una breve caracterización del grupo de estudio. También, se mostrarán los resultados y hallazgos de la investigación y la conclusión.

En la conclusión se menciona una valoración general del proceso de investigación y el contraste entre lo que se quería encontrar y lo que finalmente se terminó encontrando, además de brindar una respuesta a la pregunta y objetivos generales de investigación. Por último, en la bibliografía se enlistan los referentes teóricos y bibliográficos que se utilizaron para darle solidez a la investigación.

Planteamiento y antecedentes del problema de investigación

Desde los inicios del diplomado en investigación etnográfica, surgió la curiosidad por conocer un poco más acerca del comportamiento de los estudiantes del Centro Escolar "22 de Junio" turno vespertino, ya que es una preocupación generalizada tanto del personal docente como del área administrativa del Centro Escolar. La conducta de los niños y jóvenes, hace que el proceso de enseñanza y aprendizaje se vea limitado por las constantes llamadas de atención, y en ocasiones, se generan riñas entre los niños que llegan a ocasionar problemas entre los padres.

Ante esta preocupación, se realizó una búsqueda bibliográfica, en la cual se encontró el trabajo de Grimaldi y Álvarez (2018), quienes realizaron un estudio sobre la violencia visible e invisible en la vida cotidiana del Municipio de Mejicanos, y mencionan que estos tipos de violencia -visible o invisible -forman parte de la cotidianidad de los niños y jóvenes de este municipio.

Por otro lado, el estudio de Rodríguez García (2021) hace hincapié en la importancia del clima escolar para el aprendizaje de los alumnos, por lo que las conductas disruptivas se convierten en una de las preocupaciones constantes de los profesores ya que esto provoca atrasos en el proceso de enseñanza aprendizaje, creando situaciones inadecuadas en el aula. Además, Gómez y Cuña (2017), plantean que, con las conductas disruptivas, difícilmente los objetivos educativos se lograrán, debido al ambiente inadecuado que se genera. Al respecto, Gotzens (1986; como se citó en Gómez y Cuña, 2017)

analizó varios trabajos y categorizó las conductas distorsionadoras o disruptivas de la siguiente manera:

- Motrices: estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la "pata coja", desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.
- Ruidosas: golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.
- Verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.
- De orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.
- Agresivas: Maltratar a los compañeros mediante empujones, pellizcos o golpes, destrozar elementos que no son de su propiedad, lanzar objetos o romperlos a propósito. Pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.

Por otra parte, Angarita y Quintero (2019), plantean que existen algunos factores que pueden ayudar a la convivencia escolar como lo son las normas claras, pertinentes y consensuadas, la colaboración basada en el respeto a los demás, y los valores institucionales asumidos y puestos en práctica. Las mismas autoras hacen referencia a la desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención, los malos tratos y la utilización de la violencia en sus familias como fuente de aprendizaje de esas conductas, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal debido al ejemplo familiar. También, aducen que los métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la excesiva punición, favorece la aparición de este tipo de conductas.

Sabemos que la conducta disruptiva ha sido una de las situaciones de mayor impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que es una limitante para el buen desempeño del estudiante a nivel académico, y además, obstaculiza la sana convivencia dentro del aula, causando graves problemas en el ámbito educativo. Según Abramovay (2005), la escuela debe ofrecer protección, en un espacio especial preservado por la sociedad, para garantizar, intencionalmente, el crecimiento de las generaciones más jóvenes.

Sin embargo, esta concepción ya no corresponde con la realidad, la vida cotidiana de la mayoría de las escuelas se ven, en muchas ocasiones, transformadas en lugares conflictivos, con conductas que desestabilizan el desarrollo de las actividades pedagógicas. El docente, al enfrentarse a este tipo de conductas, interviene, de acuerdo con su experiencia y conocimiento, lo que le permite disminuirlas o eliminarlas. Aunque, en algunas ocasiones ocurre lo contrario, el maestro omite algunas acciones que favorecen el orden y el control, siendo permisivos o negligentes.

Considerando este tipo de acciones se establecieron los límites de la investigación para conocer la intervención docente ante las conductas disruptivas de los estudiantes de primer ciclo de la Enseñanza General Básica, del Centro Escolar "22 de Junio", del Municipio de Mejicanos.

Actualmente en los centros escolares, los problemas de conducta y desmotivación de los alumnos son uno de los principales obstáculos para la eficacia educativa. De ahí la importancia de establecer algunas estrategias por parte de los maestros, para prevenir conflictos futuros y resolver los que ya se han presentado. El reto es, considerar cada situación problemática como una ocasión para aprender a gestionar una adecuada interacción entre los actores (alumnos, docentes y padres de familia) donde aprendan a cimentar un clima de convivencia respetuoso y favorable en el día a día escolar. Vaello (como se citó en Gavotto, 2015), comprende que la conducta disruptiva se vuelve un problema para la sana convivencia escolar; sin embargo, algunas estrategias como la lúdica y la didáctica juegan un papel preponderante en el control de las mismas.

De igual forma, Johan Huizinga, (como se citó en Marchena y Romero, 2020), afirma que el ser humano, desde siempre ha utilizado el juego como mediador en sus relaciones interpersonales. Por otro lado, Miriam Kap (como se citó en Marchena y Romero, 2020), sostiene que la didáctica, viene a convertirse en un acto creativo muy potente que promueve el desarrollo de los intereses y particularidades de los sujetos involucrados en el proceso educativo y además, que las conductas de los individuos, desde el punto de vista psicológico, son el resultado de la adaptación del individuo al medio.

Adicionalmente, Skinner, (como se citó en Gavotto, 2015), define "la conducta como la acción del organismo ante las condiciones del mundo

exterior. El medio ambiente determina la conducta, y dependerá de una serie de reforzadores para continuar, disminuir o erradicar dicha conducta” (p.9).

Cuando no existe esta adaptación, ocurre la llamada conducta disruptiva, definida en páginas anteriores pero que se puede complementar con la propuesta de Natalia Franco Nerin (como se citó en Marchena y Romero, 2020), quien la define como “la manifestación de problemas internalizantes (ansiedad, miedos no evolutivos), como externalizantes (conductas de oposición, agresividad, estrategias de afrontamiento, competencias sociales)” (p. 49). Todo este engranaje de definiciones, van configurando el concepto *habitus* que, para Giménez (como se citó en Gavotto, 2015), alude a la disposición que poseen los sujetos y que resulta de una “interiorización de la exterioridad”, es decir, es el resultado de la exposición a condiciones materiales de existencia que moldean la subjetividad y a la “exteriorización de la interioridad”.

De ahí que, toda conducta emanada del individuo, tiene una influencia, no solo interna, sino también externa. Schmelkes (como se citó en Gavotto, 2015), señala que, para que el individuo se desarrolle de manera óptima en valores, debe existir un desarrollo de sujetos autónomos capaces de constituir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás, a este proceso se le llama autorregulación. Podemos entender, que la conciencia de los actos es, por lo tanto, una premisa fundamental. En este sentido, la acción reguladora del docente, las políticas y reglamentos internos de la institución, así como la intervención de la familia en su momento, es fundamental para el abordaje de las conductas disruptivas.

Tal como señalan los autores consultados y los docentes involucrados en este proceso de enseñanza aprendizaje en los centros escolares del país, la conducta disruptiva ha sido una de las limitantes a las que se enfrenta el docente en su diaria labor, para que el estudiante tenga un mayor aprovechamiento en su proceso de enseñanza aprendizaje. El día a día del docente se ve limitado para desarrollar su labor educativa, y se ha convertido en una verdadera limitante. En ocasiones, el tiempo que se invierte en las clases, es para establecer el control y obtener la verdadera atención de los estudiantes. Antes de iniciar el desarrollo de los temas, los docentes deben promover las condiciones necesarias para el proceso educativo, una de las más importantes, es el control del grupo, de modo que permita una atención plena por parte de los estudiantes.

Tomando en cuenta todos estos aspectos teóricos y empíricos de la conducta disruptiva, se plantea ¿Cómo es la intervención docente ante las conductas disruptivas de los estudiantes, de I ciclo del Centro Escolar 22 de Junio, del Municipio de Mejicanos, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2023? Una vez respondida la pregunta, al finalizar la investigación, se espera tener insumos para mejorar la intervención sobre las conductas disruptivas en el Centro Escolar “22 de Junio”, y permitirá tener una mejor visión de la problemática y las posibles soluciones, a partir de una reflexión objetiva de la situación.

De manera específica, se pretende indagar en ¿Cuáles son las conductas disruptivas que presentan los estudiantes, de I ciclo del Centro Escolar 22 de Junio, del Municipio de Mejicanos, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2023? y ¿Cuáles son las estrategias que los docentes utilizan para mantener, disminuir o erradicar la conducta disruptiva de los estudiantes? ¿Cuáles son las acciones disciplinarias que los docentes omiten y las acciones implementadas, pero que no favorecen a la disminución de las conductas disruptivas? Estas preguntas se plantean, con el objetivo de profundizar en la problemática planteada, además de identificar las estrategias que utilizan los docentes, ante la conducta disruptiva de los estudiantes e identificar las acciones disciplinarias que los docentes omiten o hacen que no favorecen la disminución de las conductas disruptivas.

Contextualización.

El Centro Escolar, desde su fundación en el año 1960 ha venido ofreciendo educación para el nivel de educación básica, a niños de 4 a 16 años (kínder 4 a noveno grado). En sus inicios era de una planta, tenía un edificio anexo para los grados de quinto hasta noveno, el cual se encontraba a la vuelta de la escuela, donde, actualmente se encuentra una panadería, posteriormente se quedó solo el tercer ciclo en el anexo. Durante una temporada, la escuela estuvo frente a un supermercado de Mejicanos, mientras se construía la segunda y tercera planta. Este Centro Escolar cuenta con una planta de docentes experimentados, quienes desarrollan su labor en la especialidad para la que se formaron. Se ofrecen servicios de terapia educativa para el aprendizaje y psicología (DAI). Además, se ofrecen clases de inglés, educación física y deportes, educación artística, introducción a la música, informática educativa (desde el año 2013), educación en moral y en cívica, lenguaje, matemática, estudios sociales y ciencias.

Entre los miembros del Centro Escolar, se encuentra el director de ambos turnos, dos subdirectoradas (una por cada turno), 18 maestros, 230 alumnos durante la mañana; y 15 docentes y 145 alumnos durante la tarde. También cuenta con ocho miembros del CDE (Consejo Directivo Escolar). Como todo grupo de personas con funciones e intereses afines, existen subgrupos que, por la naturaleza misma de los grupos sociales, suelen agruparse por afinidad de intereses laborales y personales (tanto maestros como alumnos), también por afinidad de atención a ciclos escolares, o por las especialidades que imparten. Sin embargo, todos los subgrupos trabajan en conjunto para el bien de la institución cuando se deben hacer actividades extracurriculares o de mayor alcance institucional.

En cuanto a la relación entre maestros y estudiantes, se observa en general que son muy buenas. Existe afecto entre ellos, el necesario para una sana convivencia, dejando de lado las conductas disruptivas que los estudiantes constantemente muestran en su vida escolar. También se percibe un ambiente sano para el proceso de enseñanza aprendizaje en términos subjetivos, sin embargo, hay aspectos que mejorar para que los estudiantes se mantengan más orientados y motivados hacia el estudio. Entre el estudiantado la convivencia es la que se espera de los niños y jóvenes, a quienes, a través de la materia "orientación para la vida", se les enseñan mejores formas de comportarse y conducirse para una sana convivencia. La relación de los alumnos y área administrativa (dirección y subdirección), es buena en términos generales, ya que existe un nivel de respeto hacia las jefaturas que permite una adecuada interacción entre las partes.

La población en general (alumnos, profesores y miembros del CDE) se caracterizan por pertenecer al municipio de Mejicanos; los alumnos en su mayoría son de muy bajos recursos económicos, con una percepción de disfunción familiar de un 64.8%, que incide generalmente en su rendimiento académico, además de otros factores (Alcocer, 2022). Como se destacó anteriormente, Angarita y Quintero (2019), plantearon factores como la desestructuración familiar, generan las conductas disruptivas. Otra caracterización de la población estudiantil es que, según Coronado (2022), en su mayoría, maneja tendencias hacia la depresión y la ansiedad con un 54.5% y un 78.9% respectivamente, tanto en los niveles educativos altos, como en los bajos; también se puede encontrar sobreedad en todos los niveles educativos y alumnos con muchas dificultades en la lectoescritura. La misma autora refiere que el

rendimiento académico de los estudiantes es bajo en cuanto a la capacidad de análisis, interpretación, memoria, atención, hábitos y motivación hacia el estudio. El turno vespertino en especial, es un grupo de estudiantes con bastantes carencias de tipo afectivo a nivel familiar, con manifestaciones de conductas disruptivas de manera constante, tanto en clases como en los espacios y tiempos de recreo o durante la salida de la escuela.

Ahora bien, observando el contexto institucional, específicamente la infraestructura y accesibilidad a servicios básicos, se puede decir que tiene una ventaja en su ubicación, ya que está a escasos 100 metros del centro del Municipio de Mejicanos, sobre la avenida Castro Morán. El Centro Escolar cuenta con 3 plantas, de las cuáles, la planta baja está destinada para I ciclo, donde hay tres aulas en las cuales se encuentra parvularia y kínder 4 y 5.

La segunda y tercera planta están destinadas a II y III ciclo de la Educación General Básica. También, cuenta con baños para estudiantes: 4 para niños y 4 para niñas, los cuales se encuentran en buen estado; además, cuenta con dos duchas cada uno y pileta para el lavado de manos con su respectivo jabón. Por su parte, los baños de los docentes son 4 para las mujeres y 2 para los varones, con su respectivo lavamanos. Además, en la planta baja, también se encuentran las oficinas del director, una oficina compartida entre las subdirectoradas, y una para el docente de informática, donde se encuentran los dispositivos electrónicos y el cableado para el internet de la escuela, el cual está instalado, pero aún no cuenta con conectividad.

El centro escolar cuenta con un patio donde se realizan las reuniones generales con los padres de familia, las celebraciones de días festivos, los actos cívicos, y la clase de educación física y los juegos durante el tiempo de recreo. La escuela cuenta con un chalet donde los estudiantes hacen sus compras de refrigerio y también, cuando las condiciones lo permiten, reciben refrigerio en la cocina a través del programa de alimentación escolar. Además, en la planta baja se encuentra un aula algo pequeña para la atención psicológica y DAI para el turno de la mañana. Actualmente los docentes de educación física, están organizándose para la creación de un espacio donde puedan guardar los insumos y materiales de educación física, y establecer un espacio para la atención de padres y estudiantes. El Centro Escolar cuenta con buen servicio de agua y una cisterna cuando hay necesidad de activarla.

Resultados de Investigación Conductas Disruptivas que Presentan los Estudiantes

De acuerdo con lo observado en las aulas y explorado a través de las entrevistas, las conductas disruptivas encontradas, principalmente son las de tipo ruidosas - verbales, motoras - de orientación y, en menor medida, las de tipo agresivas. Las conductas más observadas son las de tipo verbal y ruidosas, en las cuales se identificaron las siguientes: jugar con sus lápices, y hacer ruidos constantemente, hablar con el compañero de al lado, vocalizar fuerte sonidos relacionados a los contenidos, donde lo hacen como una forma de ayudar a su compañero, pero no lo hacen de manera adecuada, sino, disruptiva, como cuando un niño le gritó al otro: se dice; "SA SE SI SO SU" en tono alto y estridente. Existe una especie de contagio por parte de los niños, ya que tienden a sumarse a la demostración de dichas conductas. Según, Gavotto (2015), la acción la realiza la persona, y los pensamientos y gatilladores que llevan a ciertos patrones conductuales son influenciados por el exterior, y es exactamente esto lo que pasa de manera constante en las aulas. Una maestra de grado entrevistada confirma efectivamente que los niños se suman constantemente a este tipo de conductas una vez que alguien las inicia: "ellos siempre siguen al compañero, pero para las cosas malas, no para las buenas". Entre otras conductas que se encontraron con bastante frecuencia se pueden visualizar en el Cuadro 1 (siguiente página)

Todas estas conductas disruptivas son, según el estudio realizado por el equipo de investigación liderado por Natalia Franco Nerin (como se citó en Marchena y Romero, 2020) la manifestación de problemas internalizantes como la ansiedad, miedos no evolutivos; y externalizantes como las conductas de oposición, agresividad, entre otras que surgen. Cabe destacar que, el año 2022, en un estudio que la autora de este artículo realizó en la misma institución y el mismo turno (vespertino), se encontraron altos índices en la sintomatología de la ansiedad (78.9%). De ahí que estos resultados sugieren que hay consecuencias a nivel de conducta disruptiva en el aula. Según una de las maestras entrevistadas del tercer grado expone que "estos niños son producto de una dificultad en las familias, no tienen apoyo de sus padres, con costo hacen por traerlos a la escuela, pero se olvidan que ellos necesitan atención y apoyo" (Comunicación personal, 18 de octubre de 2023).

Además de lo anterior, también las condiciones ambientales están limitadas, pues la ventilación e

iluminación es muy escasa. Esto puede influir en su conducta, ya que no es un ambiente físico adecuado del todo, unido a otros distractores en el salón, que hacen que los niños se desconcentren y manifiesten este tipo de conductas.

Tal como se mencionó anteriormente, los pensamientos y gatilladores también son influenciados por el exterior, esto fue observable en el aula de primer grado, cuando un niño con muchas dificultades cognitivas deambuló por el salón casi todo el tiempo de la clase, el cual jugaba con los materiales de los espacios lúdicos.

Por otro lado, en una de las entrevistas con la estudiante de tercero, mencionaba que "ellos se distraen mucho con los juguetes que hay en las esquinas, y solo viven tirando cosas" (comunicación personal, 19 de octubre de 2023), se refería a las áreas lúdicas del aula, la misma niña mencionó que le hace desconcentrar las conductas de sus compañeros, porque son constantes y a diario, y que hay conductas motoras y verbales de algunos niños que nunca serán vistas por los maestros. Mencionó que un compañero, por ejemplo "le hace una señal a la profesora "así" (y muestra con ambas manos un golpe simulando hacia los glúteos) cuando ella está escribiendo en la pizarra" (comunicación personal, 25 de octubre de 2023).

Un aspecto relevante es que el ruido puede afectar adversamente a la lectura, la atención, la resolución de problemas y la memoria [...] los niveles por encima de 80 dBA puede aumentar el comportamiento agresivo (Sánchez y Díaz, 2014). Al realizar la medición durante la jornada laboral vespertina, con la aplicación Decibel X, se constata que el ruido ambiental sobrepasa los 80 dBA, llegando casi a los 100 en ocasiones. En este sentido, el ruido existente en el centro escolar y sus alrededores, puede hacer que los actores (estudiantes, maestros, personal administrativo) a largo plazo puedan manifestar una serie de condiciones de salud, no sólo auditiva, sino emocional y conductual. En torno a este tema, según un estudio realizado por González y Fernández (2014), al estudiar los efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros escolares, encontraron que los principales efectos a la salud provocados por el ruido pueden ser auditivos y no auditivos. Entre los primeros se encuentran el desplazamiento temporal o permanente del umbral de audición, la dilatación de las pupilas y parpadeo acelerado, agitación respiratoria". Además, también encontraron afectaciones en la esfera psicológica. En este sentido, se podría relacionar, a manera de

Cuadro 1. Conductas disruptivas identificadas en primer ciclo de Educación Básica

CONDUCTAS DISRUPTIVAS IDENTIFICADAS		
Ruidosas verbales	Motoras de orientación	Agresivas
Golpeteo de mesas con sus lápices de escribir y las manos.	Recortar figuras o colorear dibujos que no son parte de los contenidos	Disputas por estar siempre de primero en las filas
Constante acusación de sus compañeros, dirigiéndose a la maestra gritando y señalando con el dedo al compañero acusado.	Deambular por el salón	Dar patada a una silla sin motivo aparente, o incluso a un compañero, solo por jugar.
Verborreas constantes entre compañeros.	Subirse a las sillas y /o retorcerse en la silla	Empujar al que encuentren delante de ellos para salir rápido.
	Levantar la mano, pero no esperan turno.	Golpearse entre sí con las manos o algún objeto (plastilina, lápices, bolsos, cuadernos, o lo que tengan a la mano).
	Lanzarse constantemente papeles en forma de pelota o avión.	
	Rodar sobre el suelo sin razón.	
	Soplarse con el cuaderno.	
	Desatención a las indicaciones, mirando hacia otro lado, incluso al mismo profesor, pero sin atención plena	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados con el instrumento “guía de observación”

hipótesis, el grado de contaminación auditiva con el estado emocional de los niños, lo que derivaría en conductas disruptivas.

Estrategias que utilizan los docentes ante la conducta disruptiva

Ante las situaciones descritas en el apartado anterior, los docentes entrevistados han llevado a cabo una serie de acciones para tratar con estas conductas, entre los hallazgos y resultados encontrados en la categoría “Intervención del docente ante las conductas disruptivas”, que se describen en el cuadro 2 (siguiente página).

En general, entre las intervenciones positivas del docente ante las conductas disruptivas en orden de manifestación, de acuerdo con la observación realizada, están las siguientes:

- Modifica las estrategias metodológicas y organizativas, flexibilizándolas cuando es

necesario. De este modo, el docente va ajustando su forma de exponer los conocimientos a los estudiantes, promoviendo espacios idóneos para el aprendizaje en la medida de lo posible, ya que las conductas disruptivas aparecen con mucha frecuencia durante el tiempo de clase.

- Acompañamiento afectivo para promover un desarrollo integral en los niños en sus dimensiones: Intelectual, socio afectiva, física y motriz.
- Orientación de acciones para la mejoría de la actuación del estudiante. Entre estas acciones están: brindar instrucciones de formación en hileras, para entrar al aula de manera ordenada, y para salir al recreo, son acciones que funcionan, pero pueden mejorarse estableciendo un ordenamiento a través de asignación de un número, lo cual evitaría empujones y jalones para ser de los primeros.
- Retroalimentaciones continuas, calificaciones, valoraciones de los trabajos en clase que motivan al estudiante a realizar la actividad

cotidiana. Otro de los aspectos encontrados, es la asignación de trabajo dentro del aula para que el estudiante realice algo productivo (ser el informante de la maestra, borrar la pizarra, limpiar el aula, entre otras).

- Brindar soporte de cualquier naturaleza. Significa que entre los maestros pueden encontrar ayuda cuando estos se encuentran en una misma aula con los estudiantes, aunque esto no ocurre siempre. El tema del trabajo en equipo entre docentes según Antúnez (1999), es un campo escasamente analizado, pero es uno de los problemas en la calidad de la educación. En esta práctica de observación etnográfica, poco se logró observar sobre ello.

Se observa que, muchas de las estrategias encontradas para la disminución de las conductas disruptivas, fueron efectivas, algunas por momentos muy cortos, otras a lo largo de la lección. Se sabe que

el aprendizaje colaborativo es muy efectivo, ya que los niños están entre pares y aprenden con mayor motivación e interés. En este sentido, Carrera, B y Mazarella, C (2001), mencionan que, de acuerdo con la teoría sociocultural de Vigotzky, el aprendizaje y el desarrollo cognitivo ocurren a través de la interacción cultural y social, de ahí la importancia del aprendizaje colaborativo. Uno de los maestros mencionó en la entrevista que: “a los estudiantes hay que dejarlos que hablen entre ellos, para que se ayuden y motiven, nada hago con tenerlos quietos, ellos disfrutaban más trabajar con otro compañerito y la pasan mejor” (Comunicación personal 18 de octubre de 2023).

Por su parte, Mosquera (2019), menciona que la observación es básica para ayudarnos a conocer más a los alumnos y comprender sus motivaciones, para llegar a ellos de un modo más personal y humano. Esa observación a los estudiantes es fundamental,

Cuadro 2. Intervención docente ante las conductas disruptivas

INTERVENCIÓN DOCENTE ANTE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS		
Acompañamiento físico	Acompañamiento socioemocional	Acciones en la práctica pedagógica
<p>De cercanía y posición: Sentarse cerca de los estudiantes y a la misma altura y al momento de brindar explicaciones del contenido. Mantener a los niños con mayores dificultades de conducta cerca del profesor.</p> <p>Caminar entre los pupitres para acercarse a los niños, y hacer retroalimentaciones continuas, calificaciones, valoraciones de los trabajos en clase en el instante, fue muy efectivo.</p> <p>Acercarse más a sus estudiantes con mayores dificultades de atención, los vuelve más colaboradores y permite un buen clima educativo.</p> <p>Mantener a los niños con mayores dificultades de conducta cerca del profesor.</p> <p>Separarlos es otra forma de evitar que se distraigan cuando hay varios niños sentados juntos y están interrumpiendo.</p> <p>Ordenar previamente el grupo, asignando un número a cada estudiante cuando hacen columnas para salir a una clase al patio (educación física, por ejemplo), ya que este mismo orden se puede utilizar en otras actividades donde se requiera esperar turno.</p>	<p>De motivación tipo extrínseca: Promover la participación, mostrando un real interés por el trabajo del estudiante Felicitación al estudiante por el buen trabajo realizado, favorece resultados positivos. Modular el tono de voz al llamar la atención, para centrar la atención del estudiante a los contenidos de la clase, manteniendo la serenidad al hacerlo. Observarlos de frente para que realicen su trabajo, es efectivo, de este modo se realiza un acompañamiento afectivo para promover un desarrollo integral en los niños en sus dimensiones: Intelectual, socio afectiva, física y motriz. Calificar, reforzar y aclarar la actividad que están realizando, se convierte en un reto para los niños y procuran terminar para obtener un refuerzo positivo por parte de su docente. Respeto hacia los estudiantes, las buenas costumbres, modales y las conexiones afectivas por parte del docente hacia el estudiante. Asignarle algún trabajo de relevancia (borrar la pizarra) a los niños es efectivo, pues se sienten importantes en ese momento. Permanecer el tiempo necesario cerca, para dar la explicación y que sea comprendida</p> <p>De relaciones entre pares: Permitirles una conversación entre ellos manteniendo el control de grupo y el respeto entre los estudiantes mientras ocurre el acto educativo en clase. Hacer un llamado de atención general, cuando algún niño hace una acusación específica de otro, favorece el clima educativo, ya que no se potencia este tipo de conductas inculpadoras.</p>	<p>De fomento de límites: Corregir en el momento oportuno cualquier conducta disruptiva. Establecer la anticipación es uno de los aspectos que previenen la conducta disruptiva, ya que el estudiante conoce con anticipación las actividades a realizar previamente, así como las consecuencias de sus actos ya estarían definidas. Brindar soporte de cualquier naturaleza en determinados momentos del acto educativo. Significa que entre los maestros pueden encontrar ayuda para mantener el control de grupo, sin quitar la autoridad del maestro a cargo, cuando estos se encuentran en una misma aula con los estudiantes. Aunque, esto no ocurre con frecuencia. El tema del trabajo en equipo entre docentes según Antúnez (1999), es un campo escasamente analizado, pero es uno de los problemas en la calidad de la educación. En esta práctica de observación etnográfica, poco se logró observar sobre ello.</p>

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados con el instrumento “entrevista y observación a docentes”

ya que esto puede ser una fuente de motivación, además que les estamos haciendo sentir que son importantes. Lo anterior coincide con la entrevista de la subdirectora, donde menciona que la observación permanente y constante en los estudiantes es vital para manejar el grupo, y evitar posteriores conflictos, "a ellos hay que estarlos observando siempre, es que solo basta un momentito para que ya están metidos en problemas y luego pueden venir otros más complicados cuando esto llega a los padres de familia" (Comunicación personal, 18 de octubre de 2023).

Acciones de los docentes que no favorecen la disminución de las conductas disruptivas

A continuación, se clasifican las acciones de los docentes que no favorecen en la resolución del problema de las conductas disruptivas de sus estudiantes. Así mismo, se señalan casos en los que

no necesariamente el docente hace una acción en ese sentido, sino que simplemente evita involucrarse, omitiendo hacer las acciones disciplinarias u otras que podrían ayudar a resolver el problema, como se observa en el cuadro 3.

En resumen, se identificaron acciones de índole socioemocional por parte del docente que no favorece el proceso educativo, ya que se observa descontrol emocional en algunas situaciones que se podrían intervenir de una manera más tolerante y proactiva. Esto se deduce de la expresión de los niños, cuando se observa que obedecen por el temor a las represalias del docente y la humillación en público a la que se ven expuestos en ocasiones. Además, se observa que se omiten acciones en función del control del grupo, ya que los estudiantes al sentir que no hay consecuencias de sus acciones, estos aumentan más sus conductas disruptivas.

En general se escucha un ambiente ruidoso por

Cuadro 3. Acciones de los docentes que no son favorables ante las conductas disruptivas.

INTERVENCIÓN DOCENTE ANTE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS		
Acompañamiento físico	Acompañamiento socioemocional	Acciones en la práctica pedagógica
<p>De cercanía y posición: Sentarse cerca de los estudiantes y a la misma altura y al momento de brindar explicaciones del contenido. Mantener a los niños con mayores dificultades de conducta cerca del profesor. Caminar entre los pupitres para acercarse a los niños, y hacer retroalimentaciones continuas, calificaciones, valoraciones de los trabajos en clase en el instante, fue muy efectivo. Acercarse más a sus estudiantes con mayores dificultades de atención, los vuelve más colaboradores y permite un buen clima educativo. Mantener a los niños con mayores dificultades de conducta cerca del profesor. Separarlos es otra forma de evitar que se distraigan cuando hay varios niños sentados juntos y están interrumpiendo. Ordenar previamente el grupo, asignando un número a cada estudiante cuando hacen columnas para salir a una clase al patio (educación física, por ejemplo), ya que este mismo orden se puede utilizar en otras actividades donde se requiera esperar turno.</p>	<p>De motivación tipo extrínseca: Promover la participación, mostrando un real interés por el trabajo del estudiante Felicitarse al estudiante por el buen trabajo realizado, favorece resultados positivos. Modular el tono de voz al llamar la atención, para centrar la atención del estudiante a los contenidos de la clase, manteniendo la serenidad al hacerlo. Observarlos de frente para que realicen su trabajo, es efectivo, de este modo se realiza un acompañamiento afectivo para promover un desarrollo integral en los niños en sus dimensiones: Intelectual, socio afectiva, física y motriz. Calificar, reforzar y aclarar la actividad que están realizando, se convierte en un reto para los niños y procuran terminar para obtener un refuerzo positivo por parte de su docente. Respeto hacia los estudiantes, las buenas costumbres, modales y las conexiones afectivas por parte del docente hacia el estudiante. Asignarle algún trabajo de relevancia (borrar la pizarra) a los niños es efectivo, pues se sienten importantes en ese momento. Permanecer el tiempo necesario cerca, para dar la explicación y que sea comprendida De relaciones entre pares: Permitirles una conversación entre ellos manteniendo el control de grupo y el respeto entre los estudiantes mientras ocurre el acto educativo en clase. Hacer un llamado de atención general, cuando algún niño hace una acusación específica de otro, favorece el clima educativo, ya que no se potencia este tipo de conductas inculporadoras.</p>	<p>De fomento de límites: Corregir en el momento oportuno cualquier conducta disruptiva. Establecer la anticipación es uno de los aspectos que previenen la conducta disruptiva, ya que el estudiante conoce con anticipación las actividades a realizar previamente, así como las consecuencias de sus actos ya estarían definidas. Brindar soporte de cualquier naturaleza en determinados momentos del acto educativo. Significa que entre los maestros pueden encontrar ayuda para mantener el control de grupo, sin quitar la autoridad del maestro a cargo, cuando estos se encuentran en una misma aula con los estudiantes. Aunque, esto no ocurre con frecuencia. El tema del trabajo en equipo entre docentes según Antúnez (1999), es un campo escasamente analizado, pero es uno de los problemas en la calidad de la educación. En esta práctica de observación etnográfica, poco se logró observar sobre ello.</p>

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados con el instrumento "entrevista y observación a docentes"

parte de los estudiantes y a veces del maestro, quien debe elevar la voz para ser escuchado. Los jalones de pupitres, las acusaciones de los estudiantes hacia sus compañeros, los comentarios fuera de orden y conversaciones que no tienen relación con los contenidos, son conductas que se manifiestan con mucha frecuencia. Por último, en la entrevista con la subdirectora, quien es la encargada de la disciplina, menciona que muchos de los problemas se originan con la conducta disruptiva agresiva, pues es donde ya se pueden ver involucrados los padres. Y que por esa razón es importante, no despegar la atención hacia los niños, para evitar problemas mayores.

Conclusión

Este proceso de investigación fue muy enriquecedor e interesante, ya que permitió tener mayor claridad de una problemática que no parece ser tan grave como lo es, las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula. Entre los aspectos más significativos, está el ruido al que estamos sometidos todos los días. En un inicio, este estudio pretendía observar las conductas disruptivas, así como las intervenciones estratégicas que hacen los docentes para disminuirlas. Sin embargo, durante el proceso y al final de este estudio, surgieron otros elementos como las acciones disciplinarias que los docentes omiten o por el contrario, realizan acciones, pero que no favorecen a la disminución de las conductas disruptivas.

Además, se descubrió que el ruido excesivo, puede ser un factor que afecte más de lo que podamos pensar. La contaminación sónica genera niveles considerables de ruido, que pueden dificultar la comprensión de mensajes orales. La pérdida de comprensión e inteligibilidad tiene consecuencias negativas en una cantidad importante de actividades diarias, sobre todo en aquellas en las que la comunicación verbal juega un papel preponderante. Nos referimos a la posible afectación negativa del rendimiento académico en Centros educativos expuestos a niveles altos de contaminación sónica (Sánchez y Díaz, 2014).

A partir de estos hallazgos, se puede tomar acciones administrativas y legales, específicamente con el ruido externo e interno de las aulas, ya que es un centro escolar ubicado en el centro de Mejicanos, donde hay afluencia de vehículos de manera constante, parlantes de almacenes sonando muy fuerte, una radio emisora sonando fuerte casi todo el día, lo que definitivamente tendrá consecuencias a nivel de salud física y mental en los estudiantes y

docentes del centro escolar a mediano y largo plazo. Respecto a los hallazgos, se puede decir que las conductas disruptivas encontradas, son de tipo, motoras, ruidosas, verbales, de orientación y agresivas. Los maestros tienen estrategias que a lo largo de su experiencia les ha permitido controlar, pero no en un 100%, dichas conductas. Además, existen maestros que realizan intervenciones poco efectivas, a pesar de ello, se observa una buena disposición y vínculos afectivos importantes para el autoestima de sus estudiantes, por otra parte, encontré mucha intolerancia, que hace que los niños cedan al llamado de atención, probablemente por temor a la humillación.

Otro de los importantes hallazgos de este ejercicio de indagación etnográfica, es que, al observar con más detalle, se pueden ver muchas actitudes y aptitudes por parte de los docentes y los estudiantes, que no son visibles en la cotidianidad, sobre todo cuando se está viviendo el día a día de manera automática, sin detenerse a observar con conciencia y a mayor profundidad.

Se pueden identificar sutilmente, conductas que dicen mucho, por ejemplo, una estrategia tan sencilla como: hablar más bajo que los estudiantes, lo cual se observó que tuvo su efecto positivo en determinado momento. También, en la auto observación, se pudo notar que algunas estrategias, como el anticipar la participación con los números, ayuda mucho y a la vez van aprendiendo los contenidos de matemáticas (números naturales y ordinales).

Una de las limitaciones experimentadas fue el poco tiempo disponible para ir a hacer las observaciones, situación que deja un sin sabor, sin embargo, se logró aprovechar la observación de los maestros especiales y del aula con los estudiantes a investigar. Otra situación experimentada fue, que en uno de los diez días destinados para la observación, no hubo clases, sin embargo se logró mantener un grupo a cargo por un período de tiempo extenso.

Entre algunos otros logros, se pueden mencionar los siguientes: hubo bastante aceptación y participación por parte de docentes que en el año 2022, tuvieron algún nivel de resistencia para este tipo de actividades investigativas.

Fue muy grato ver este esfuerzo en ellos también, ya que era una actividad un tanto delicada, porque implicaba observarlos y es algo que les disgusta, pero no se encontró ningún inconveniente en ello. También sorprendió que, dos maestros con

Coronado Alcócer, R. S. (2024). Intervención docente ante la conducta disruptiva de los estudiantes de Ciclo I del Centro Escolar 22 de Junio (2023) pp. 11-21

poco control sobre el grupo, no se desequilibran emocionalmente a pesar de la situación, y eso es realmente agradable observar.

La autora declara que no existe ningún conflicto de intereses

Referencias

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 38 (2005), pp. 53-66. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a03.pdf>
- Álvarez, Y., y Grimaldi, G. (2021). Violencia visible e invisible en la vida cotidiana de Mejicanos, San Salvador. *Revista Humanidades*, (6). Violencia visible e invisible en la vida cotidiana de Mejicanos, San Salvador | *Revista Humanidades* <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/humanidades/article/view/1753>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Coronado Alcócer, R. Influencia de la percepción de las relaciones familiares y el estado emocional en el rendimiento académico de estudiantes de la enseñanza general básica del Centro Escolar 22 de junio, Mejicanos, San Salvador, durante el año 2022, en Ministerio de Educación, *Mi práctica educativa: realidades de las aulas salvadoreñas* (127-133). MINED.
- Escorcía Marchena, D. y Lavalle Romero, A. (2020). La lúdica como estrategia didáctica para la mitigación de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar. Corporación Universidad de la Costa. La lúdica como estrategia didáctica para la mitigación de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar <https://repositorio.cuc.edu.co/entities/publication/2044fc-bb-8436-4a8d-9219-fc31e87f0196>
- González Sánchez, Y. y Fernández Díaz, (2014). Efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros escolares. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. vol.52 no.3, pp. 402 - 410. Efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros escolares http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S1561-30032014000300012
- Gavotto Nogales, O. I. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria: un análisis para mejorar la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 5(10). 160. <http://dx.doi.org/10.23913/ride.v5i10.108>
- Gómez, M. del C., y Cuña, A. da R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), pp. 278-293. DOI: <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Grimaldi, G, Alvarez, Y. (Mayo-Agosto de 2018). Violencia visible e invisible en la vida cotidiana de Mejicanos, San Salvador. *Revista Humanidades V Época*, pp. 79 - 114. Vista de Violencia visible e invisible en la vida cotidiana de Mejicanos, San Salvador <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/humanidades/article/view/1753/1655>
- Jurado de los Santos, P., y Justiniano Domínguez, M. D. (2017). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*, 4(12), 26-36. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/302>
- Rodríguez García, V.E (Sep de 2021). El manejo de las conductas disruptivas en el aula. *Revista digital docente*. (23) <https://www.campuseduccion.com/revista-digital-docente/numeros/23/RDD-N23-Sep2021.pdf>
- Sulbarán, A., y León Salazar, A. (2015). Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente. *Administración Educativa*, 0(2), 35-50. <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/5302/5091>